

# MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL



REF-MIGOBDT-DDT-26/2019

#### **MEMORANDO**

PARA: Licda. Jenni Vanessa Quintanilla García

Oficial de Información Ad Honorem de carácter Interino

**DE:** Blanca Mirna Benavides,

Directora de Desarrollo Territorial

FECHA: 25 de abril de 2019

#### ASUNTO: INFORMACIÓN SOLICITADA ACERCA DE DESARROLLO TERRITORIAL

Licda. Quintanilla, respondo a la solicitud remitida a esta Dirección, que fue realizada de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP registrada bajo el número MIGOBDT-2019-0057: (Referente al quehacer del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial), en cumplimiento con el plazo de respuesta establecido en el Art. 71 de la LAIP.

#### 1. Estrategias, programas, proyectos o acciones de desarrollo Local:

No	).	ESTRATEGIAS			
	1	Fortalecimiento del Tejido Organizativo en el territorio			
	2	Gestión articulada en el territorio, para la priorización e inversión pública			
	3	Fortalecimiento de las Gobernaciones políticas y los Gabinetes de Gestión Departamental para la gestión articulada en el territorio y la priorización de la inversión pública			
	4	Elaboración y coordinación de planes y/o programas que propicien el rescate y fortalecimiento de valores, identidad nacional y convivencia ciudadana para fortalecer el tejido de las relaciones sociales y comunitarias			
	5	Fortalecimiento de la práctica de la transparencia			

Para ejecutar estas estrategias se cuenta con el **Programa Presupuestario**: **Promoción del Desarrollo Territorial Inclusivo y Participativo** y los siguientes subprogramas:

# Subprograma 1: Gobernanza y Desarrollo territorial

Producto 1: Gobernanza y facilitación del desarrollo territorial	Se facilita la participación social y ciudadana en todo el proceso de gestión de las políticas públicas, específicamente en aquellas relacionadas con la dinamización del desarrollo de los territorios.
Subprograma 2: Participación organizada de la sociedad en el desarrollo comunitario y territorial	
<b>Producto 1:</b> Fortalecimiento de organizaciones socio productivas	Fortalecimiento de las capacidades organizativas, propositivas y de acción del tejido socio-productivo en los ámbitos comunitarios, local, regional y nacional.
<b>Producto 2:</b> Articulación de la política pública	Facilitar la articulación de políticas públicas para lograr un mayor impacto en la solución de problemáticas que limitan el desarrollo de los territorios con la participación social y el empoderamiento de los distintos actores locales.

# 2. Enfoques con los que se trabaja (derecho, genero, inclusión, desarrollo local)

Nuestro trabajo se fundamenta en los **enfoques de Derecho**, en el sentido que toda la población tiene derecho a contar con las oportunidades reales y accesibles de ser parte activa de la dinamización de los territorios. De manera que uno de los aspectos relevantes es reducir los desequilibrios territoriales, en principio en la distribución de la inversión pública.

**Enfoque de género**, que implica tener en cuenta las desigualdades de género en los territorios, para ello identificamos en que participan las mujeres, a qué tienen acceso, qué decisiones toman tanto en su comunidad como otros espacios de decisión, entre otros criterios. Por otro lado, implica Las relaciones sociales y desigualdades entre hombres y mujeres, sus diferentes posiciones y condiciones, sus diferentes necesidades y expectativas, las jerarquías de poder y toma de decisiones entre hombres y mujeres.

**Inclusión** de los grupos poblacionales que históricamente han estado invisibilizados como personas con discapacidad, diversidad, juventudes y mujeres. En ese se busca que la visión, las necesidades prácticas e intereses estratégicos de cada uno de estos grupos poblacionales estén reflejados en las distintas políticas públicas.

**Enfoque de desarrollo local con enfoque de género**. Se parte de los siguientes aspectos claves:

Retomamos el territorio como factor de desarrollo, porque:

- ✓ Allí se construyen las relaciones sociales y económicas.
- ✓ La existencia de identidad cultural y social
- ✓ La población puede establecer una relación directa entre sí y entre ésta y el gob. Local e instancias del gobierno nacional a través de las gobernaciones
- ✓ Convergen la necesidad de crear riqueza y de salvaguardar los recursos naturales.
- ✓ Generar empleos
- ✓ Espacio donde el tejido institucional público y privado interactúan para regular la sociedad.
- ✓ Se reconoce las organizaciones territoriales y sus capacidades de actuar en el desarrollo de sus territorios.
- ✓ Se busca potenciar el desarrollo de sus territorios a partir de sus potencialidades y capacidades productivas.

Estamos conscientes que el desarrollo local es un proceso endógeno, orientado hacia la cooperación y negociación entre actores, que requiere actores y agentes de desarrollo, que inciden con su participación y decisiones.

Cuando se afirma que se trabaja desarrollo local con enfoque de género es porque se realizan diagnósticos de las comunidades, municipios y regiones con perspectiva de género. Facilitamos la inclusión de mujeres y hombres, pero diferenciación en el tratamiento de las problemáticas, ya que les afectan en forma diferente; partimos de reconocer que mujeres y hombres tienen necesidades e intereses distintos; también es clave reconocer que las mujeres son agentes activas de cambio, así como promover y generar una mayor participación de las mujeres en la defensa de sus derechos y una mejor posición de ellas en los espacios de poder y de toma de decisiones locales.

#### **3.** Qué mecanismos de participación implementan:

Nombre del Mecanismo de Participación Ciudadana Nombre del Indicador	Consultas Ciudadanas: En aquellos asuntos públicos o materias que lo permitan, las instituciones procurarán abrir espacios de intercambio y recopilación de propuestas ciudadanas para la formulación, planificación y evaluación de las políticas, programas, presupuestos y proyectos de gestión pública y deberán socializar la relación de los aportes recibidos con la decisión adoptada.  1. Cuatro propuestas estrategias formulas (Número de Consultas	
	Ciudadanas desarrolladas)	
Temas	Tal como lo define la política de participación ciudadana sobre las Consultas Ciudadanas: "las instituciones procurarán abrir espacios de intercambio y recopilación de propuestas ciudadanas para la formulación, planificación y evaluación de las políticas, programas, presupuestos y proyectos de gestión pública".	
	En ese sentido se han realizado consultas sobre:	
	Plan de implementación de la franja costero-marina	

	Política del mar		
	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de		
Ahuachapán.			
	Plan Maestro de la Zona Occidental		
Sectores participantes	Sector de hoteleros		
	Sector de restauranteros		
	Cooperativas de pescadores		
	Academia		
	Microempresa diversa		
	Municipalidades		
	Asambleas Ciudadanas		
Lugares	Departamentos de la zona costera		
	Ahuachapán		
Buenas prácticas	Movilización social y ciudadana para ser parte de la formulación de políticas		
	públicas sectoriales		
Limitantes			
Otro comentario			

Nombre del Mecanismo de Participación Ciudadana Nombre del Indicador	Planificación Participativa: Las instituciones del Órgano Ejecutivo procurarán, en coherencia con los lineamientos del Sistema Nacional de Planificación, que la población participe en los procesos de planificación nacional y territorial, especialmente en la definición y priorización de estrategias con enfoque de corresponsabilidad.  2. Número de políticas, planes, programas y proyectos elaborados con participación de la población			
Nombre de las iniciativas	Sectores participantes	Lugares	Buenas prácticas	
Plan de implementación de la franja costero-marina	Sector de hoteleros Sector de restauranteros Cooperativas de pescadores Academia Microempresa diversa Asambleas Ciudadanas	Departamentos de la zona costera	Definición colectiva de prioridades y Movilización social y ciudadana para ser parte de la formulación de políticas públicas sectoriales	
Política del mar	Sector de hoteleros Sector de restauranteros Cooperativas de pescadores Academia Microempresa diversa Asambleas Ciudadanas	Departamentos de la zona costera	Definición colectiva de prioridades y Movilización social y ciudadana para ser parte de la formulación de políticas públicas sectoriales	
Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de Ahuachapán	Asambleas Ciudadanas Comités de Salud	Ahuachapán	Acuerdos sobre prioridades y cohesión social Movilización social y ciudadana para ser parte de la formulación de políticas públicas sectoriales	
Plan Maestro de la Región Occidental	Sector de hoteleros Sector de restauranteros Cooperativas de pescadores Academia	Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán	Definición de prioridades y apuestos de forma colectiva. Búsqueda de acuerdos Movilización social y	

Microempres Asambleas Ci Gobiernos lo	udadanas	la 1	ladana para ser parte de formulación de políticas licas sectoriales
Delegadas y Gabinetes Departament	delegados de los de Gestión al		

Nombre del Mecanismo de Participación Ciudadana	Rendición de Cuentas: Las y los titulares y servidores públicos con poder de decisión en el ámbito nacional, territorial o en el exterior, deberán rendir cuentas a la población para informar y justificar su gestión en lo técnico, administrativo, jurídico, financiero y transferencias a particulares. Estos ejercicios deberán realizarse al menos una vez al año, cuando sea requerido por temas o proyectos priorizados, ante eventos extraordinarios de cualquier naturaleza o a solicitud, propiciando el diálogo abierto y la evaluación de los resultados de la gestión por parte de la población.		
Nombre del Indicador	3. Más de 1000 personas participaron en la rendición de cuentas del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (Cantidad de personas que participan en la rendición de cuentas)		
Sectores participantes	Asambleas Ciudadanas, voluntarias y voluntarios por El Salvador, Veteranas y Veteranos.		
Lugares	Representaciones de todo el país		
Buenas prácticas	Las y los participantes tienen la oportunidad de verificar la información presentada por el titular de la institución		
Limitantes	Se proporcionó mucha información lo que se tradujo en una distracción de las y los participantes		
Otro comentario			
Satisfacción de las y los participantes	Expresaron opiniones positivas alrededor de la información presentada		

Nombre del Mecanismo de Participación Ciudadana	Contraloría Ciudadana: Las instituciones permitirán que la población verifique y evalúe la implementación y resultados de las políticas, programas, proyectos, gestión e inversión pública institucional; facilitando la información y documentación útil y pertinente que sus contrapartes ciudadanas requieran para realizar procesos de contraloría, atendiendo a las recomendaciones que se emitan.				
Nombre del	4. 100 ejercicios de contraloría social (Cantidad de servicios, proyectos o actividades				
Indicador	con ejercicios de contraloría social)				
Nombre del	Sectores participantes	Lugares	Buenas prácticas		
servicio, proyecto			Limitantes		
o actividad			Otro comentario		
Gabinete Móvil	Asambleas Ciudadanas	14 departamentos de	Socialización de los mecanismos		
	Sector público del GOES	El Salvador	de acceso a los servicios públicos,		
	Municipalidades		muchas veces desconocidos por la		
	Gobernaciones		ciudadanía		
	Departamentales		Movilización de forma coordinada		
			de las instituciones del GOES al		

Nombre del Mecanismo de Participación Ciudadana	Contraloría Ciudadana: Las instituciones permitirán que la población verifique y evalúe la implementación y resultados de las políticas, programas, proyectos, gestión e inversión pública institucional; facilitando la información y documentación útil y pertinente que sus contrapartes ciudadanas requieran para realizar procesos de contraloría, atendiendo a las recomendaciones que se emitan.			
Nombre del	4. 100 ejercicios de contraloría social (Cantidad de servicios, proyectos o actividades			
Indicador	con ejercicios de contraloría social)			
	Organizaciones sociales y ciudadanas		territorio para informar a la ciudadanía de las políticas públicas del GOES Ejercicio de contraloría social de la calidad de los servicios públicos que se prestan en los territorios Complementariedad de las instituciones del gabinete de gestión departamental para resolver las prioridades de la ciudadanía	

Nombre del Indicador	(Iniciativas o acciones institucionales impulsadas en las áreas de prevención de la violencia)				
Nombre de las iniciativas	Sectores participantes	Lugares	Buenas prácticas		
Gabinete de Gestión Departamental	Instituciones del GOES	14 departamentos de la Republica de El Salvador	Los Gabinetes de Gestión Departamental se organización en 3 subgabinetes. Desde el Subgabinete de Prevención		

**4.** ¿Qué herramientas utilizan y cuál es el sistema de seguimiento y evaluación para los programas de Desarrollo Local?

Se cuenta con las siguientes herramientas

- ✓ Manual para la Planificación Territorial de los Gabinetes de Gestión Departamental, en la que se incluye el instrumento No. 4: Cumplimiento de la Planificación.
- ✓ 19 matrices para el seguimiento del trabajo de la Dirección de Desarrollo Territorial, una de ellas relacionada con la sistematización de problemas y propuestas de solución y otra acerca de los proyectos y programas ejecutados.
- ✓ Sistema de seguimiento del Plan Maestro de la Región Oriental

En el marco del Plan Maestro de la Región Oriental, se cuenta con sistema de monitoreo y seguimiento instalado en las gobernaciones departamentales, así como con un Comité de Monitoreo y Seguimiento Multisectorial.

En el caso de los departamentos sin Plan Maestro se cuenta con una matriz de seguimiento de las inversiones y gestiones realizadas por la ciudadanía.

# 5. ¿Cuáles son los factores dinamizan el desarrollo local?

- ✓ Contar con un plan integral e integrado que recoja las propuestas prioritarias y visiones multisectoriales
- ✓ Inversiones públicas y privadas orientadas por el plan integral e integrado
- ✓ Existencia y generación de capacidades multisectoriales
- ✓ Articulación multinivel de gobierno (Gobierno nacional y gobiernos municipales)
- ✓ Descentralización
- ✓ Políticas de desarrollo territorial.
- ✓ Existencia de una articulación de la institucionalidad que tiene que ver con el desarrollo de los territorios, de acuerdo a la concepción multidimensional.

# 6. ¿Cuáles son las dificultades y desafíos para implementar el desarrollo local? Dificultades

- ✓ En el nivel de gobierno nacional persiste una visión sectorial y vertical sin poner en el centro el territorio
- ✓ Gobiernos municipales centrados en hacer obras sin una lógica de desarrollo, sino solamente una visión electoral
- ✓ Falta de integración del financiamiento orientado para inversiones de desarrollo territorial.
- ✓ La institucionalidad del ejecutivo no está estructurada totalmente para responder al DT

#### Desafíos

- ✓ Avanzar en la transformación de la institucionalidad del estado para que responda al DT
- ✓ Establecer por ley mecanismos de articulación multinivel de gobierno que permite articular inversiones entre gobierno nacional y municipal
- ✓ Establecer una Política de Desarrollo Territorial
- ✓ Articular la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y una Política de Desarrollo Territorial

# 7. ¿Cuál es la metodología para implementar el desarrollo local?

# a. El trabajo está centrado en tres pilares:

1) Facilitar la participación social y ciudadana en todo el proceso de gestión de las políticas públicas, específicamente en aquellas relacionadas con la dinamización del desarrollo de los territorios.

- 2) Fortalecimiento de las capacidades organizativas, propositivas y de acción del tejido socioproductivo en los ámbitos comunitarios, local, regional y nacional.
- 3) Facilitar la articulación de políticas públicas para lograr un mayor impacto en la solución de problemáticas que limitan el desarrollo de los territorios con la participación social y el empoderamiento de los distintos actores locales.

### Los elementos centrales de la metodología son:

- 1. Realización de diagnósticos de los territorios en general y en particular de los problemas que afectan a grupos en particular, pero vinculado a los territorios donde viven.
- 2. Se definen propuestas que permitan avanzar hacia el desarrollo de los territorios proyectando una visión ¿cómo se quieren ver en un mediano y largo plazo?
- 3. Definición de inversiones clave que generen impacto hacia el cumplimiento de la visión de largo plazo
- 4. Se concluye con un plan de desarrollo del territorio o en otros casos en propuestas de inversiones más específicas pero articuladas a los planes ya existentes. (Planes Maestros y/o Planes de los Gabinetes de Gestión Departamental)
- 5. Se facilita la constitución de espacios de participación social y ciudadana, que sea el punto de encuentro entre la sociedad y el gobierno
- 6. Se fortalecen las capacidades de las y los ciudadanos organizados para que participen en la gestión del desarrollo de sus territorios
- 7. Se facilita la contraloría social, en particular el seguimiento de inversiones públicas y privadas.